PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Resol. Nº 129/05.

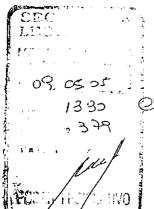
N° 182	PERÍODO LEGISLATI	2005
EXTRACTO COMIS	SION DE LABOR PARLAM	ENTARIA PROY. DE RE
SOL. RATIFICANDO	LA RESOLUCIÓN DE PRE	SIDENCIA Nº 178/05.
Entró en la Sesión	19/05/05	
Girado a la Comisió Nº:	on P/R	AP.
Orden del día Nº:		
Orden del día Nº:		

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FL ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1".- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº

ARTICULO 2".- Registrese, comuníquese y archívese.-







Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

USHUAIA, 0 3 MAYO 2005

VISTO la nota presentada por la Legisladora Patricia PACHECO, Presidente del

Bloque F.U.P.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que se trasladará a la Ciudad de Córdoba, a partir del día 05 de Mayo del corriente año, a los efectos de asistir a reuniones programadas con Diputados y Senadores Nacionales y Provinciales para concretar trabajos relacionados con los proyectos presentados sobre Medio Ambiente y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, todos ellos en el marco de la Comisión que preside la citada Legisladora.

Que por ello corresponde la extensión de pasaje por los tramos RGA/BUE/CBA/BUE/USH y la liquidación de TRES (3) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º- de la Constitución provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLU:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE TIERRA DEL FUEGO

RESUELVE:

ARTICULO 1ºº.- AUTORIZAR la extensión de un pasaje por los tramos RGA/BUE/CBA/BUE/USH (ida 05/05/05 regreso 08/05/05) a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO, Presidente del Bloque F.U.P, quien se trasladará a dicha ciudad a los efectos de asistir a reuniones programadas con Diputados y Senadores Nacionales y Provinciales para concretar trabajos relacionados con los proyectos presentados sobre Medio Ambiente y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, todos ellos en el marco de la Comisión que preside la citada Legisladora, de acuerdo a lo expresado en su nota, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos a la Legisladora Patricia PACHECO..

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum0" de la Cámara Legislativa.-

ARTICULO 5º- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Administrativa y Legislativa Cumplido, archivese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 178 / 05

EDIT ESTELA DEL VALLE
DI Presidencia

DA y A.A. Presidencia Legislatura Provincial HUGO OMAR COCCARO Vicegobernador Presidente Poder Legislativo

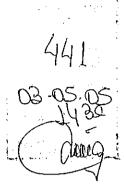
Manuel Alberto HERNANDEZ
Jefe Departamento
Mesa De Entradas De La Secretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO

09.05.01

"Las Islas Malvinas, Seorgias, Sandwich del Sur y los Flielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL



FOLIO FOLIO

NOTA Nº 5/05.-

LETRA: LEG.PACHECO/FUP

USHUAIA, 02 de Mayo de 2005.-

Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle se arbitren los medios necesarios a fin de autorizar un pasaje aéreo tramos Río Grande /Bs As /Córdoba, como así su regreso Córdoba/Bs.As./Ushuaia, siendo la partida el día 5 de mayo a las 10:30 Hs. y regreso el 8 de mayo del corriente año.

La presente surge en virtud de asistir a reuniones programadas con Diputados y Senadores nacionales y provinciales efectos de concretar trabajos inherentes a mi función, relacionados con los proyectos presentados sobre Medio Ambiente y Tratamientos de Residuos Sólidos Urbanos, todos en el marco de la Comisión que presido.

Atento lo expuesto en el párrafo anterior, solicito se me liquiden los viáticos correspondientes.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte..-

PATRICIA PACHECO Legisladora Frente Unidad Provincia